



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 20 DE 2024

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes del Programa de Maestría en Ingeniería de la Universidad de Sucre, para el período académico de 2024-1”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería solicitaron reingreso para el primer periodo académico de 2024-1, acogiéndose a la Resolución No. 119 de 2023, artículo 3° y a lo ordenado en el Acuerdo No. 01 de 2010.
- Que revisada la situación académica de cada uno de los estudiantes por la Coordinadora de Maestría en Ingeniería, Ingeniera María Ximena Díaz Ramírez, se pudo verificar que se ajustan a la reglamentación vigente y en consecuencia;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión ordinaria No. 04 del 16 de febrero de 2024, después de analizar la situación de cada estudiante debidamente justificada a su respectiva solicitud,
- Que en mérito de lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTICULO 1° Aprobar el reingreso a los siguientes estudiantes del **Programa de Maestría en Ingeniería** de la Universidad de Sucre, para el período académico 2024-1, así:

No.	Nombres y apellidos del estudiante	Identificación
1	MIGUEL FERNANDO ACOSTA MERCADO	10.932.128
2	CRISTIAN DAVID HERNANDEZ BENITEZ	1.100.335.714
3	ROBERTO RAMON REINO VARGAS	92.537.158
4	JOSE MARIA SANTOS BAQUERO	1.066.175.318
5	LINA MARÍA ARRIETA BANQUET	1.102.866.809
6	ROBERT ALBERTO BETIN MARTINEZ	92.257.870
7	KEINER PÉREZ SALGADO	1.103.121.890
8	JUAN JOSE HOYOS SEBA	1103121937
9	MYRIAM ESTER QUINTERO NAUCIL	1.088.340.422

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE/NOTÍQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 16 de días del mes de febrero de 2024

(Original firmado por)

GUILLERMO GUTIERREZ RIBON
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C	Secretaría I	Original firmado por Cila Barrios C
Revisó	Guillermo Gutiérrez Ribon	Presidente	Original firmado por Guillermo Gutiérrez Ribon
Aprobó	Guillermo Gutiérrez Ribon	Presidente	Original firmado por Guillermo Gutiérrez Ribon

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 20 DE 2024

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes del Programa de Maestría en Ingeniería de la Universidad de Sucre, para el período académico de 2024-1”

